

**PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA**  
**SEGUNDO DE BACHILLERATO. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**  
**CURSO 2016–2017. IES EL BROCENSE**  
**PROFESOR: Paloma De Alvarado Gonzalo**

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....                         | 1  |
| 2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN .....         | 1  |
| 3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL ..... | 8  |
| 4. OBJETIVOS .....                            | 9  |
| 5. METODOLOGÍA .....                          | 10 |
| 6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN .....            | 11 |
| 7. OTROS ASPECTOS .....                       | 14 |

## **1. INTRODUCCIÓN**

Tal como se recoge en el decreto de DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, el estudio de la Historia de España es esencial para que el ciudadano español no solo conozca nuestro pasado, sino también comprenda la realidad política, económica, social y cultural de la España actual, enmarcada en un contexto mundial y, especialmente, dentro de la Unión Europea.

A través del temario que se presenta, se ofrece una visión de los principales procesos históricos que han llevado a la configuración de la España actual.

## **2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos de programación de Historia de España para el presente curso se adecúan a los contenidos que aparecen en el nuevo currículo de la Historia de España (Bachillerato LOMCE) recogidos en el DOE anteriormente citado y a la programación de esta asignatura del Departamento de Geografía e Historia

del Centro, adaptándolos a las características específicas de la modalidad de enseñanza semipresencial

## **PRIMERA EVALUACIÓN**

### **Bloque 0: Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes**

### **BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)**

- La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina; la importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

### **BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**

- Al-Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al-Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el fortalecimiento del poder real, el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

### **BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)**

- Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de Los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. Los cambios de mentalidad que favorecen la crisis.
- El Siglo de Oro: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

### **BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1785)**

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.

- La Ilustración en España: proyectistas, innovadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

## **BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833)**

### **LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO**

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- (El reinado de Calos IV)
- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

## **SEGUNDA EVALUACIÓN**

## **BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)**

- El Carlismo como último bastión absolutista: bases territoriales, ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I.
- La Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.

- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

## **BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)**

- Teoría y realidad del Sistema Canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero (tendencias marxistas y anarquistas).
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

## **BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE**

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- 
- El comercio: proteccionismo frente a libre comercio.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

## **BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)**

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos, movimiento obrero y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; la conflictividad social de posguerra y sus consecuencias políticas, el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

## **TERCERA EVALUACIÓN**

## **BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)**

- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La edad de plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36

#### **BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)**

- La Posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

#### **BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA**

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- Reparación y reconocimiento. Las víctimas de la represión en la guerra civil y la posguerra. La Memoria Democrática en Extremadura.

- El papel de España en el mundo actual.

**La organización de los diferentes tipos de contenidos correspondientes a cada bloque se llevará a cabo teniendo en cuenta las directrices que las Administraciones educativas determinen en la concreción de las pruebas de Reválida o PAU**

### **3. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL**

La atención al alumnado se organizará por el sistema de tutorías. El apoyo tutorial se realizará a distancia y de forma presencial. Las tutorías serán de tipo individual y colectivo; la asistencia a las tutorías tendrá un carácter voluntario.

#### **Las tutorías colectivas**

Son semanales y presenciales. El horario de las tutorías es el siguiente:

Horario de las tutorías colectivas:

- 2º Bachillerato de Ciencias: martes de 17:20
- 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: martes de 18:15

En cada trimestre, según se recoge en las instrucciones vigentes, habrá una sesión de tutoría colectiva de orientación, donde se planificarán los contenidos y actividades correspondientes a cada periodo de la materia; una sesión de seguimiento, que permitirá analizar y realizar el seguimiento del desarrollo del trimestre, y una sesión de preparación de la evaluación, al final de cada trimestre.

El calendario de estas sesiones (para los dos grupos) es el siguiente:

|                                  | <b>1º Evaluación</b> | <b>2º Evaluación</b> | <b>3º Evaluación</b> |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Sesión de planificación</b>   | <b>4 octubre</b>     | <b>10 enero</b>      | <b>18 abril</b>      |
| <b>Sesión de seguimiento</b>     | <b>8 noviembre</b>   | <b>14 febrero</b>    | <b>9 mayo</b>        |
| <b>Preparación de evaluación</b> | <b>29 noviembre</b>  | <b>21 marzo</b>      | <b>16 mayo</b>       |

Las restantes tutorías colectivas estarán orientadas al desarrollo de las destrezas de la materia. Partiendo de breves explicaciones de los contenidos

de cada tema se guiará a los alumnos en la realización de las actividades propuestas en cada evaluación.

### **Las tutorías individuales**

Podrán ser presenciales, telefónicas o a través del correo electrónico. La atención a los alumnos se llevará a cabo en los despachos de enseñanza semipresencial, a través correo electrónico del profesor ([pdalvib@gmail.com](mailto:pdalvib@gmail.com)) o del portal de la plataforma @vanza: <https://avanza.educarex.es/cursos/> y llamando al teléfono 927006880. El profesor resolverá cuantas dudas le surjan al alumno sobre los contenidos de la materia o las actividades que deben realizar.

El horario de estas tutorías se pondrá en conocimiento de los alumnos a través de la plataforma @vanza, tablón de anuncios y página del Centro.

El alumno que no pueda asistir a las tutorías de carácter presencial, deberá informar al profesor-tutor al inicio del curso del tipo de tutoría individual que se ajusta más a sus posibilidades. De manera preferente se optará por tutorías telemáticas a través del portal de educación.

## **4. OBJETIVOS**

Los objetivos de la materia de Historia de España son los que el Departamento de Geografía e Historia ha establecido para esta materia:

1. Identificar, analizar, explicar y situar en el tiempo y el espacio, los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España en general y de Extremadura en particular, valorando su significación histórica y sus repercusiones en el presente.
2. Comprender los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia española contemporánea y su desarrollo concreto en el ámbito extremeño, identificando sus rasgos más significativos y analizando los antecedentes y los factores que los han conformado.

3. Adquirir una visión integradora de la historia de España, que respete y valore positivamente tanto los aspectos comunes como las particularidades regionales, y que, superando enfoques localistas, permita generar actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales a escala europea y mundial para entender las implicaciones e influencias mutuas y adquirir así una visión articulada y coherente de la historia.
5. Valorar los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, para conseguir una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo, tanto el compromiso individual y colectivo.
7. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo, tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
8. .Obtener y seleccionar información de fuentes diversas, particularmente la proporcionada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos, y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.
9. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

## **5. METODOLOGIA**

Las características propias de la enseñanza semipresencial determinan la forma de trabajar con los alumnos de esta modalidad. En las tutorías el profesor, partiendo de breves explicaciones de los contenidos de cada tema,

guiará a los alumnos en la realización de las actividades propuestas en cada evaluación. La relación entre profesor y alumno se establecerá a través de las tutorías presenciales (colectivas e individuales) y mediante la Plataforma @vanza. A través de esta plataforma recibirán las actividades a realizar y las entregarán, en los plazos fijados, para que formen parte de su evaluación.

El profesor proporcionará una serie de recursos didácticos: apuntes, comentarios de textos, relación de conceptos...que servirán como base del estudio y preparación de la asignatura. Se recomienda que el alumno disponga de algún libro de texto y/o consulta (el Departamento de Geografía e Historia tiene señalado como manual: Historia de España, de la editorial Algaída) donde poder ampliar el contenido de la materia, pudiendo igualmente hacer uso de los contenidos de recursos on-line disponibles en la Plataforma @vanza (<https://avanza.educarex.es/cursos/>)

## **6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y formativa. Como instrumentos de evaluación se consideran los siguientes:

- Realización de pruebas presenciales escritas.
- Realización de las actividades que incluye cada uno de los bloques de contenidos.

En cada evaluación el profesor evaluará al alumno en función de la nota obtenida en la prueba presencial escrita y la nota de las actividades propuestas por él. La calificación será el resultado de la media aritmética de la suma de componentes, ponderados porcentualmente según el siguiente detalle.

- Examen presencial 65%
- Actividades individuales (se pueden reenviar sólo dos veces) 35%

Para poder realizar la nota aritmética del curso, es necesario haber superado con una calificación mínima de 5 tanto la parte del examen presencial como la parte “práctica” de las actividades individuales.

El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o actividades propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio.

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados por el Departamento de Geografía e Historia en la Programación de esta asignatura.

**El modelo de prueba escrita** constará de cuestiones a desarrollar, definición de conceptos, términos, significación de personajes y fechas históricas y realización de comentarios de texto histórico.

En las pruebas escritas y en las actividades o tareas que se realicen se valorará:

- La capacidad de localización espacio temporal.
- Uso adecuado de términos y conceptos.
- Capacidad de relacionar y argumentar
- Claridad expositiva, tanto escrita como oral.
- Presentación y limpieza.
- Conocimiento amplio, claro y profundo de los contenidos impartidos en el trimestre o en el curso.

La calificación final, tanto de las pruebas escritas como de los trabajos y actividades realizadas, se podrá reducir hasta 2 puntos por faltas de ortografía, y 1 punto por mala presentación y limpieza. Cualquier actitud negativa en las pruebas escritas (hablar con algún compañero, intentar copiar,...) supone la calificación de cero y si es la última suspende la evaluación.

Los exámenes son eliminatorios. Los exámenes suspensos podrán recuperarse en la prueba final (tercera evaluación)

El calendario de las evaluaciones tendrá lugar en las siguientes fechas:

Primera evaluación: 12-19 diciembre 2016

Segunda evaluación: 28 marzo-4 abril 2017

Tercera evaluación y prueba final ordinaria: 18 mayo-22 mayo 2017

Prueba extraordinaria: 15-19 junio 2017

### **Las actividades**

Tal como se ha mencionado anteriormente, el alumno deberá realizar una serie de actividades a lo largo de cada evaluación y remitirlas al profesor tutor en los plazos establecidos. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10. Se pierde el derecho a evaluación continua cuando, en cómputo anual, de manera efectiva se ha entregado menos del 50% de las actividades propuestas.

Las actividades a realizar serán remitidas al profesor a través del Portal Avanza (<https://avanza.educarex.es/cursos/>), pudiendo solicitarse un segundo envío cuando los contenidos no sean los aceptables y por tanto exijan una modificación/ampliación de los mismos. Dado que se trata de una evaluación continua, las calificaciones en las tareas inferiores a 5, pueden ser compensadas en calificaciones de tareas de los trimestres siguientes (siempre que se cumpla lo requerido en la normativa actual: haber entregado más del 50% de las actividades en tiempo y forma y haber obtenido en todas ellas una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10).

Las actividades se centrarán en la realización de comentarios de textos históricos, mapas o gráficos

El calendario de entregas de las actividades por evaluación es el siguiente:

| Evaluación | Actividades sobre los temas:                         | apertura | cierre  |
|------------|------------------------------------------------------|----------|---------|
| 1º         | SIC XVIII: El reformismo de los primeros Borbones    | 3/10/16  | 8/12/16 |
|            | Liberalismo frente a absolutismo                     |          |         |
| 2º         | La construcción del Estado Liberal                   | 23/12/16 | 2/3/17  |
|            | La crisis de la Restauración y caída de la monarquía |          |         |
| 3º         | La II República                                      | 7/4/17   | 15/5/17 |
|            | La Dictadura franquista                              |          |         |

Período de entrega de actividades en convocatoria extraordinaria: 24 de mayo al 12 de junio.

El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial escrita o actividades propuestas) en la evaluación final ordinaria, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio.

## 7. OTROS ASPECTOS

Es conveniente que el alumno consulte, con frecuencia, la página Web del Instituto, en el apartado de Distancia, especialmente para controlar la información relativa a las fechas de exámenes o entregas de tareas.

Así mismo, es aconsejable que, todos aquellos alumnos que no puedan asistir a las tutorías colectivas, mantengan el contacto con el profesor a través de su correo electrónico: pdalvib@gmail.com, o del portal de la Plataforma Avanza. Se recuerda que el día de los exámenes, los alumnos irán provistos del DNI.